

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-03-2024. Acta número cero tres correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el dieciocho de enero del dos mil veinticuatro a las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Efraím Zeledón Leiva (Vicepresidente) (Despacho MOPT) y Pablo Zeledón Quesada, (Ruta 27) representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Marcos Castillo Masis (Dirección General de Aviación Civil) y Federico Baltodano Aragón, (Pavas) representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos, (Guápiles de Pococí); Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales (Alajuela). Asiste además el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. (Siquirres, Limón). Ausente con justificación: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes. Asisten todos de manera virtual y se conectan a la plataforma Google Meet a través de los enlaces enviados por el correo electrónico de la Secretaría de Actas. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes. Al ser las 4:43pm damos inicio a la Sesión Virtual 03-2024 de fecha 18 de enero del año 2024. Por favor que cada uno de los presentes señale desde donde se encuentra conectado. Yo me encuentro desde la oficina del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en Plaza Víquez. Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo, me encuentro de gira en Siquirres, provincia de Limón. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Buenas tardes. Yo me encuentro ubicada en mi oficina, en Guápiles de Pococí. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Pablo Zeledón Quesada, sobre carretera 27 rumbo a San José. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: Buenas tardes. Marcos Castillo Masis, desde las oficinas centrales de la Dirección General de Aviación Civil en La Uruca. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Buenas tardes. Roy Delgado Alpízar, desde mi oficina en Alajuela. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas tardes. Federico Baltodano Aragón, desde mi oficina, en mi casa, en Pavas. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto. Buenas tardes. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 03-2024. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Iniciamos. Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 03-2024. La Dirección... Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Sí, gracias Don Efraím. Yo quería proponer dado que considero que hay que analizar detalladamente la solicitud de la Auditoría, que está en el 4.1, posponer, sacar del orden del día este asunto para conocerlo en la próxima sesión. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Ok. Y también tengo acá que la Dirección Ejecutiva remitió el oficio DIE-08-2024-0030, fecha del día de hoy, referente a la Contratación Directa Autorizada N°2023XE-000001-0006000001 “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada (Zonas 1-3 Los Santos, 1-7 Cartago y 1-8 Turrialba)”. Entonces votamos con las modificaciones del orden del día, según lo que solicitó la Dirección Ejecutiva y lo que nos comentó don Pablo. Votamos, en firme cada uno, por favor. Don Federico.

Director Federico Baltodano Aragón: Voto en firme por el cambio de la agenda.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Voto en firme con las modificaciones señaladas. --

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: Voto en firme con las modificaciones señaladas.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y yo también a voto a favor y en firme. ----

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 03-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 02-2024 de fecha 15 de enero de 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 02-2024 de fecha 15 de enero de 2024. ¿Observaciones o abstenciones? Don Pablo, Don Roy perdón y don Pablo. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Si, yo me abstengo por no haber estado presente en dicha sesión. Gracias. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: ¿Y don Pablo? -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Es que había dejado la mano levantada, disculpen. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Yo también me abstengo por no haber estado en esa sesión. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Entonces, votamos el resto. En firme. Don Marco. -----

Director Marcos Castillo Masis: (...) -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: En firme, de acuerdo. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Ok, listo. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 02-2024 de fecha 15 de enero de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Informe de avance sobre los proyectos de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes. Oficio DIE-08-2024-0008 de fecha 12 de enero 2024, recibido el 16 de enero 2024, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Informe de avance. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perdón Pablo, sí claro. Artículo 3.1. Informe de avance sobre los proyectos de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes. Oficio DIE-08-2024-0008 de fecha 12 de enero del 2024. ¿Algún comentario o consulta sobre este tema? Y si no, se toma nota. Don Fede. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Del informe me parece muy bien, yo lo que le agregaría es las fechas de cada obra, me parece muy bien, lo único es que de cada obra yo le pondría, o sea, prefiero incluir la fecha de terminación y cuando estaría listo el finiquito de cada proyecto, porque una de las cosas de atraso han sido los finiquitos de los proyectos, entonces esas 2 cosas me gustaría que fueran incluidas. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto, se toma nota. -----

ARTÍCULO 3.2. Informe de avance sobre los proyectos de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Oficio DIE-08-2024-0010 de fecha 12 de enero

2024, recibido el 16 de enero 2024, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Después, el Artículo 3.2. Informe de avance sobre los proyectos de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. Oficio DIE-08-2024-0010 de fecha 12 de enero del 2024. ¿Sobre este algún comentario o consulta? Don Fede. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Sí, muchísimas obras y al final ellos ponen un resumen, ese resumen para mí, debe incluir, porque hay unos montos que no están claros, entonces el monto aprobado por cada sección, por cada zona de mantenimiento, el avance a la fecha y el presupuesto total asignado. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Tomamos nota don Mauricio, para los próximos informes, verdad. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Perfecto, así para los próximos informes se agregará eso. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto. -----

ARTÍCULO 3.3. Contratación Directa Autorizada N°2023XE-000001-0006000001

“Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada (Zonas 1-3 Los Santos, 1-7 Cartago y 1-8 Turrialba)”.

Oficio DIE-08-2024-0030 de fecha 18 de enero 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.3. Recomendación de readjudicación de la Contratación Directa Autorizada N°2023XE-000001-0006000001 “Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada (Zonas 1-3 Los Santos, 1-7 Cartago y 1-8 Turrialba)”. Oficio DIE-08-2024-0030 de fecha 18 de enero del 2024, recibido el día de hoy. ¿Consultas o comentarios? Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Sí, yo nada más tengo la duda en la página, bueno, no viene el número de página, pero sí en el criterio de recomendación de la

adjudicación hace un cuadro con cada uno de los oferentes que cumplen y no cumplen los diferentes informes, el legal, el técnico, el de razonabilidad de precios y el financiero, hay una de las empresas que no cumple el financiero, por lo tanto, está fuera y quedarían 2 empresas que es Constructora Santa Fe Limitada y Constructora Meco. Santa Fe Limitada tiene un asterisco y abajo tiene una nota donde dice oferta adjudicada inicialmente, no obstante, no ha cumplido con el contrato, por lo que se encuentra en fase de resolución contractual y quisiera preguntarle entonces a don Mauricio, si esa es la razón por la cual se está dando la readjudicación. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Así es, este Consejo de Administración determinó desde noviembre la resolución contractual, vinieron una serie de procesos judiciales, una medida provisionalísima que había interpuesto la empresa, posteriormente el juzgado le da la razón a Conavi y el Consejo de Administración determina el lunes pasado, seguir con el proceso de resolución contractual, con lo cual me parece, y si no me equivoco, el artículo 114 dice que una vez iniciado el proceso de resolución contractual, se debe contratar de inmediato por interés público a otra empresa que pueda ... -----

Director Roy Delgado Alpízar: A la siguiente que sí cumpla ... -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: ... que pueda cumplir con ese interés público según el artículo 54 ... correcto. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Gracias don Mauricio. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: ¿Alguna otra consulta o comentario? -----

Director Marcos Castillo Masis: No señor. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Si no, entonces procedemos a votar. Estamos de acuerdo en aprobar la recomendación de readjudicación enviada por la Dirección Ejecutiva. Votamos a viva voz y en firme. De acuerdo. Doña Leandra. A, bueno, perdón doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: De acuerdo y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Fede. -----

Director Federico Baltodano Aragón: De acuerdo y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpizar: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: (...) A favor y en firme. -----

ACUERDO 3: Se readjudica la Contratación Directa Autorizada N°2023XE-000001-0006000001 «Mantenimiento Periódico y Rehabilitación del Pavimento de la Red Vial Nacional Pavimentada (Zonas 1-3 Los Santos, 1-7 Cartago y 1-8 Turrialba)»; a la empresa Constructora MECO S.A., cédula jurídica 3-101-035078 por un monto sin IVA de ¢4.882.896.235,56 (cuatro mil ochocientos ochenta y dos millones ochocientos noventa y seis mil doscientos treinta y cinco colones con cincuenta y seis céntimos), más el monto del IVA de ¢634.776.510,62 (seiscientos treinta y cuatro millones setecientos setenta y seis mil quinientos diez colones con sesenta y dos céntimos), para un monto total con el IVA incluido de ¢5.517.672.746,18 (cinco mil quinientos diecisiete millones seiscientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y seis colones con dieciocho céntimos) y un plazo de ejecución de 730 (setecientos treinta) días naturales. Lo anterior, de acuerdo con lo señalado por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante oficio No. CRA 001-2024 y la Dirección Ejecutiva mediante oficio No. DIE-08-2024-0030. **ACUERDO FIRME.** ----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 4.1. Solicitud de aclaración del alcance de lo dispuesto en el acuerdo ACA-01-2023-0692 de la Sesión Ordinaria 87-2023. Oficio AUOF-17-2024-0016 de fecha 17 de enero 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Asuntos de la Auditoría Interna. Capítulo 4. Artículo 4.1. Solicitud de aclaración del alcance de lo dispuesto en el acuerdo ACA-01-2023. -----

Director Roy Delgado Alpizar: ¿Ese no fue el que se sacó don Efraím? -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perdón, correcto, este se retiró. Entonces pasamos al Capítulo 5, Correspondencia. -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 5.1. Solicitud de información sobre denuncia pública por presuntos actos de corrupción ocurridos en la ejecución de la Contratación Directa Concursada 2021CD-000008-000600001. Oficio DM-TC-2024-0138 de fecha 16 de enero 2024, recibido el 17 de enero 2024, suscrito por la señora Denisse Rojas Agüero, Directora del Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 5.1. Solicitud de información sobre denuncia pública por presuntos actos de corrupción ocurridos en la ejecución de la Contratación Directa Concursada 2021CD-000008-000600001. Oficio DM-TC-2024-0138 de fecha 16 de enero del 2024, enviado por el Despacho del Ministro Obras Públicas y Transportes. ¿Algún comentario al respecto? Si no, la sugerencia que yo propongo es trasladar el oficio del Despacho a la Auditoria para que le informe sobre el estado de la denuncia, para que se informe sobre el estado de la denuncia. Si les parece, votamos a viva voz y en firme. De acuerdo. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpizar: De acuerdo y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: De acuerdo y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpizar: A favor y en firme. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y don Marcos. -----

Director Marcos Castillo Masis: A favor y en firme. -----

ACUERDO 4. Trasladar el oficio DM-TC-2024-0138 de fecha 16 de enero 2024 a la Auditoría Interna para que se informe sobre el estado de la denuncia. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. Asuntos de los señores (as) Directores (as). -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Pasamos al Capítulo 6. Asuntos de los señores Directores. ¿Algún asunto en particular? -----

Director Marcos Castillo Masis: De mi parte no. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto. Y si no, sin más asuntos que tratar al ser las 4:53 minutos levanto la sesión. Buenas tardes. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos, el señor Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----